

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.286

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 25 de mayo de 1904

### SASTRERÍA

## Abascal y Urbina

### TORRELAVEGA

Acaban de recibir una extensa, elegante y variada colección de géneros para la próxima estación, procedentes de las mejores fábricas inglesas, francesas y nacionales.

### Centrales Eléctricas de Santander

Terminada la reparación de las máquinas de nuestra fábrica de Puente Viego y puesta a esta por completo al abrigo de todo peligro de inundación, con las costosas obras ya realizadas, estamos ya en condiciones de suministrar con perfecta regularidad la energía eléctrica, como el público ha visto que venimos haciendo desde hace tres meses; por eso, cumplida nuestra oferta del 22 de diciembre, ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que desde el día 1.º de junio comenzaremos a cobrar el sueldo.

También es para nosotros muy grato el poder comunicar lo muy adelantada que se encuentra en nuestra fábrica de Santander la instalación de gas pobre, tanto, que a último de este mes funcionarán ya dos motores, y un tercero en el mes entrante, y de esta manera la seguridad del servicio será completa, y el sacrificio que nos hemos impuesto, no reparando en gastos, para poder ofrecer esta instalación modelo, nos dará la satisfacción de corresponder de alguna manera a la deuda de gratitud que tenemos con el ilustrado vecindario de Santander por el favor constante con que nos viene distinguiendo.

Disponiendo, por lo tanto, esta empresa con la instalación de los motores de gas, de una fuerza mayor de 2.000 caballos, y deseando, al par de colocarla, dar facilidades al público para que todas las clases sociales puedan disfrutar de las grandes ventajas que reúne el alumbrado eléctrico por su economía, comodidad, limpieza e higiene, ha resuelto poner gratis las instalaciones en la forma y modo de que puedan enterarse, todo el que lo desee, en sus oficinas, calle de Sanín, número 15.

Al mismo, debemos hacer presente que nuestro servicio es permanente, dando, por lo tanto, energía durante el día, y nos encargamos también de proporcionar toda clase de motores y de su instalación.

Santander 16 de mayo de 1904.

## Renacimiento agrícola

En Vendrell acaba de celebrarse un Congreso agrícola; en Córdoba se ha realizado la apertura de una exposición regional, cuya nota dominante son las industrias derivadas del cultivo de la tierra; en fecha próxima se celebrará el gran Congreso de agricultores castellanos; en el Ateneo, ilustres prohombres han iniciado una serie de conferencias acerca del problema agrario en Andalucía, a las que asiste don Alfonso XIII; no hace muchos días, se ha celebrado en la Mencloua un concurso de máquinas agrícolas, y en distintas partes de la nación se advierte un renacimiento de la Agricultura; una tendencia a darle más aprecio que hasta aquí, a dedicarla más atención, que por mucho que se la preste, tanto o más merece la que es madre de las demás industrias y principal para la existencia del hombre.

El día que en España se concede a estas cuestiones toda la importancia que tienen; el día que el hijo del campo encuentre en él cuanto pueda desear y necesitar y no se vea obligado a buscar en las ciudades y grandes centros fabriles el trabajo reproductivo que hoy no le brinda el terreno, la población de nuestra patria aumentará y con ella su riqueza y tal estado de cosas será factor esencialísimo de la reconstitución del país.

De ese movimiento agrícola poco o casi nada alcanza a nuestra Montaña; aquí, aunque no faltan personas entusiastas por la Agricultura, los capitales se apartan en su mayoría y sistemáticamente de la misma, buscando empresas que aparecen a primera vista de mayor lucro, como las mineras, si bien son de menos seguros rendimientos, y eso que unas de las principales riquezas en esta provincia por cuanto son las que están más al alcance de cuantos quieran trabajar con fe y actividad son la ganadería, y las industrias que de la misma se derivan, como fabricación de quesos y manteas, y la arboricultura para madera y fruto.

Si todo el dinero que se ha dirigido en busca de minerales—que muchas veces no existen más que en la imaginación de quienes los denuncian, cuando no en la mala fe del que procura incautos a quienes sacar plata acuñada y billetes de Banco a cambio de terrones no mineralizados—, se hubiese dedicado a crear explotaciones agrícolas, a oriar y engordar ganado, a plantar arbolado en sus diversas especies de álamos y robles o castaños, avellanos y nogales, ni se hubiera acentuado la crisis económica

ca que hoy atravesamos, ni se mira a estas fechas como se mira, con sobresalto y desaliento, cuál pueda ser el porvenir de nuestra ciudad y de la Montaña, cerrado como está el mercado de América para los productos de la industria española y reducido casi al cabotaje todo el movimiento marítimo de nuestro puerto.



## EL BOTIJO

Engendrado en Ocaña y Alcorcón panzudo y feo, con sus formas mil, no bien llegado el aromoso abril forma en la corte botijil legión.

En junio es el botijo, institución que lo son igualmente *alpaca* y *dril*; y le profesan culto: el alguacil, el ministro, el honrado y el ladrón. Contemplando un botijo con afán mis simpatías todas hacia él, en raudo giro veraniego van. ¡Y bien merece de mi culto fiel quien me lleva a «vivilir» San Sebastián no saliendo del barrio de Amaniel!

Adolfo Gurrus Vázquez.



POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—14'30.

### En memoria de Isabel II

El Presidente del Consejo ha manifestado hoy que no es exacto, como han dicho varios periódicos, que el Gobierno tenga propósito de levantar las sesiones de Cortes el día de la reunión de éstas, en señal de duelo por el fallecimiento de la Reina doña Isabel II.

Añadió que habrá discursos necológicos, y el Gobierno, como es natural, hará expresión de su sentimiento por dicho fallecimiento, pero la sesión no se levantará con el expresado motivo.

### El te de la Presidencia

Refiriéndose a la recepción en la Presidencia del Consejo, que se celebrará el sábado próximo, ha dicho hoy el señor Maura que la reunión no tendrá carácter político, sino que será una de tantas como las que se venían efectuando con anterioridad a la suspensión de sesiones de Cortes.

Dijo también el señor Maura que él no pronunciaría discurso ninguno; hablará particularmente con todos, pero no habrá discursos.

### Consejo

Mañana habrá en la Presidencia Consejo de ministros, que será preparatorio del que se efectuará el jueves presidido por el Rey.

### Una conferencia

El señor Maura tiene que ir a acompañar al Rey, que asistirá a la conferencia que dará en el Ateneo el conde de San Bernardo.

Se cree que la conferencia tendrá lugar por la noche, y el Consejo de ministros será por la tarde, con objeto de hacer compatible la asistencia del señor Maura a ambos actos.

### La cuestión

de las senadurías

Ha dicho el Presidente del Consejo que no hay nada acordado respecto a los nuevos senadores vitalicios, añadiendo que tiene muchos compromisos y que, por lo mismo, no quiere ni que le hablen del asunto.

### Firma

Hoy han despachado con el Rey, además del Presidente del Consejo, que no puso ningún decreto a la firma, los ministros de la Gobernación y Hacienda, sometiendo ambos varios asuntos a la regia sanción.

La firma de Gobernación carece de interés.

El ministro de Hacienda sigue encastillado sin querer comunicar a los periodistas los decretos de su departamento hasta que aparezcan en la Gaceta.

Por esta causa se ignora la firma de ese departamento, aún cuando he podido averiguar que se trata de una combinación de personal basada en la jubilación del señor Villalobo.

### Montero Ríos

Como se había anunciado, hoy ha llegado a Madrid el señor Montero Ríos.

En la estación le esperaban muchos amigos particulares y toda la plana mayor del partido liberal democrático, entre los que se hallaban los señores Canalejas y marqués de la Vega de Armijo.

### Congreso Naval

Para esta tarde está anunciada la segunda sesión del Congreso Naval, a la cual se atribuye excepcional importancia.

RICARDO.

## Sobre todo... el Reglamento

Ayer terminaron las sesiones del período semestral de la Diputación, minutos después de haberse dado cuenta de los dos importantes proyectos de reglamentación del hospital y de la fundación de un manicomio.

Parécenos que los dos asuntos bien merecían la pena de que los padres provinciales hubiesen dedicado algún tiempo a su examen, pero habiendo transcurrido la hora reglamentaria, a casa todo el mundo hasta el próximo período de sesiones y que la Comisión Provincial, sobre la que pesan no pocos asuntos, siquiera en mero trámite, por lo que estaba demás lo mismo que la Diputación en masa, se haga cargo de dichos proyectos.

Aunque el modo de funcionar las Diputaciones y su perfecta inutilidad, tal como están, para el régimen del país no es cosa nueva, conviene recordar de vez en cuando lo que hacen y para la nada que sirven, a fin de que infiltrándose el convencimiento de que son una ruada inútil y hasta perjudicial llegue a ser bien acogida la resolución del Gobierno que llegue a hacerlas desaparecer.

Si de las dos únicas cosas de importancia que pudo tratar la Diputación no se ocupó para que tomarse la molestia de reunirse en sesión?

## El Padre Cámara

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—16'30.

### Fuercas

Comunican de Salamanca que esta mañana se han celebrado en aquella Catedral solemnes funerales por el alma del difunto Obispo Padre Cámara.

En el centro del templo se había levantado un grandioso túmulo, que se dice ha costado la Reina.

Ofició el Obispo de Ciudad Rodrigo.

En memoria del ilustre finado se han repartido entre los pobres mil quinientas pesetas.

La capilla de Santa Teresa, donde está enterrado el cadáver del Padre Cámara, estaba cubierta de flores naturales, y desde el amanecer, durante toda la mañana, no han cesado las misas en dicha capilla.

RICARDO.

## El regreso de Pereda

En uno de nuestros anteriores números, al dar cuenta a nuestros lectores de la mejoría experimentada por el eximio novelista montañés don José María Pereda, exponíamos la idea de que al llegar a nuestra ciudad debiera hacerse un recibimiento digno de sus méritos, que diera pruebas de la inquietud con que sus compatriotas y admiradores siguieron el curso de la grave enfermedad que le ha aquejado y de la alegría que hoy sienten al saber que ha desaparecido el peligro y al ver que vuelve a estar entre nosotros.

Nuestra idea, no por nuestra, como entonces decíamos, si no por responder al deseo de todos los montañeses y reflejar sus sentimientos fue bien acogida, y eran ya muchas las personas que tenían intención, según nuestras noticias, de acudir a la estación a recibir al ilustre hijo de la Montaña y acompañarle hasta su casa; pero la índole de la enfermedad sufrida por aquél, aconsejaba que así no se haga para evitarle la más pequeña emoción, que dada la delicada sensibilidad con que ha quedado su sistema nervioso pudiese acarrearle consecuencias mortales.

Así nos lo había expuesto ayer mismo persona allegada al señor Pereda, quien a la par que nos daba gracias por nuestra iniciativa, nos expuso que la opinión, así de los médicos que en Jerez le han asistido, como los que en ésta le conocen y en algunas ocasiones le han tratado profesionalmente, aconsejaba que se desistiera de hacerle recibimiento alguno que pudiera emocionarle.

En corroboración de esas manifestaciones nuestro director recibió anoche el siguiente telegrama, firmado por el hijo político del señor Pereda:

«Agradecidos iniciativa recibimiento Pereda, le rogamos desista, perjudica muchísimo enfermo.—Enrique Rivero.»

Mucho sentimos, y con nosotros lo sentirá también todo el pueblo de Santander, la causa que le impide dar una vez más público testimonio, y en semejante ocasión, del grandísimo aprecio en que tiene al señor Pereda; pero respetando los motivos, y entendiendo que aquel cariño debe demostrarse realizando cuanto sea congreso a la salud del notable escritor, creemos, y también lo aconsejamos a nuestros conveci-

nos, que deben prescindir de acudir a la estación el día de su llegada, ni de llevar a cabo acto alguno que pueda afestar al enfermo, a quien deseamos un viaje feliz de retorno y un pronto restablecimiento en nuestra Montaña.

## EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—16'30.

### Apertura de Parlamento

De Santiago de Chile comunican que el día 26 reanudarán sus sesiones el Parlamento.

El Gobierno está bien fortalecido, contando con gran mayoría.

El régimen liberal ha entrado en el país, que tiene una gran mayoría en una y otra Cámara.

### Francia y el Vaticano

Los despachos del extranjero confirman que sigue siendo en todas partes objeto de grandes comentarios la actitud entre Francia y el Vaticano, ocupándose del asunto todos los principales periódicos europeos.

Parece que Francia ha notificado al Vaticano su propósito de no reanudar sus relaciones diplomáticas mientras permanezca al frente de la Secretaría de Estado del Vaticano monseñor Merry del Val.

RICARDO.

## Homenaje a Linares

Suscripción de EL CANTABRICO para cooperar a la obra del Ayuntamiento honrando el recuerdo del insigne montañés don Augusto González de Linares:

	Pesetas
Suma anterior.....	2.665 50
Ricardo Siles.....	50
Aurelio Serrano.....	50
Total.....	2.665 50

(Continúa abierta la suscripción.)

## DE LA "GACETA"

### Servicios forestales de la guardia civil

El ministerio de Agricultura publica en la Gaceta del 23 del mayo una Real orden disponiendo se inserte en la misma, la relación de servicios prestados por la guardia civil en el mes de marzo próximo pasado, en la custodia de la riqueza forestal.

En cumplimiento de la misma, la Dirección general publica la indicada relación, de la que aparece que la benemérita ha dado 844 denuncias, ha aprehendido 8 846 delinquentes y recogido 41.124 cabezas de ganado que pastaban sin debida autorización. A nuestra provincia corresponden 17 denuncias, 26 delinquentes y 66 cabezas de ganado.

Esto es en lo que se refiere a denuncias por hurtos, que en las formuladas por hurtos y cortas de leñas y maderas, extracción de frutos y roturaciones arbitrarias el número de ellas sube a 715 con 4.033 delinquentes, apareciendo Santander con cinco hurtos de leña y madera, cinco denuncias por cortas de arbolado, cinco roturaciones arbitrarias y trece delinquentes autores de tales hechos.

En general, nuestra provincia ocupa un lugar más bajo que el término medio, pues el máximo de ganados pastando indebidamente corresponde a Burgos con cerca de 6.000 cabezas, y el mínimo a Alicante con 49, así como la mayor cifra de delinquentes la da Segovia con 18) y la menor Pontevedra, Alava y Navarra con uno cada una.

En cuanto a hurtos, cortas, roturaciones, etc., Segovia ocupa el número uno con 109 denuncias y Pontevedra, Alava y Navarra con uno; al primer puesto en la escala de hurtos le tiene Jerez con 84, el último varias provincias con uno; en las cortas de madera, Turis aparece con 53, en la extracción de frutos Valencia con 11 y en las roturaciones arbitrarias Málaga con 32, muchas provincias no figuran en esta estadística y otras no tienen más de un hecho de los que la constituyen.

De ser exactas no podemos quejarnos los montañeses, pues el lugar que ocupa indica que aquí se respeta la propiedad ajena y se observan las disposiciones legales mucho mejor que en la mayoría de las demás provincias.

## Diputación provincial

Ayer celebró su última sesión, de este período semestral, la corporación provincial, bajo la presidencia del señor Ruiz Pérez y con asistencia de los señores García Obregón, Pombó, Pérez Elizaguirre, Agüero, Díaz Villegas, Merino, Zorrilla, Martínez Conde, Celis Cortines, Morante, Mazorra y Ordóñez.

El secretario, señor Peira, lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

Firmado por los señores Martínez Conde, Ruiz, Díaz Villegas, Morante, Celis, Agüero, Zorrilla y Acha, se presenta una proposición pidiendo que conste en acta el sentimiento de la corporación por la muerte del sabio naturalista montañés don Augusto González de Linares y que se dé una pensión anual, de 1.500 pesetas, a su hija Jenara, hasta que termine los estudios de la carrera de maestra superior Normal.

La proposición es aprobada por unanimidad.

La comisión ejecutiva encargada de erigir un monumento a Castelar pide contribuya la Diputación con alguna cantidad.

El señor Martínez Conde propone se suscriba con 500 pesetas.

El señor Pérez Elizaguirre dice que es mucha cantidad y propone 250.

El señor Martínez Conde sostiene su enmienda.

Puestas esta a votación, se aprueba por 10 votos contra tres que pedían las 250 pesetas.

La comisión de Fomento propone que se apruebe la liquidación de acopios de las carreteras de Cabuérniga a Puentenansa, de Orzales a Valdearroyo, de Padreña, de Anero a La Cabada, de Ojeda a Camaleño, de San Miguel de Aras a Carass, de Santa Lucía a la Virgen de la Peña, de Argoños al Puntal, y de Pronillo a Corbán.

Se aprueba.

Se propone también la aprobación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial relativos a la de Fomento. Se aprueban.

La Comisión organizadora del Centenario de Isabel la Católica, que se celebrará en Medina del Campo, pide que se nombre una comisión para que asista al acto.

Se nombra a los señores Quintana Mazorra.

Se acuerda autorizar al Ayuntamiento de Mazcuerras para que modifique el distrito escolar.

La Comisión propone se nombre un guarda para la Escuela de Industrias derivadas de la leche, y que se consignen en presupuesto 1.950 pesetas por arrendamiento de finca. Así se acuerda.

### Comisión de Hacienda

Se aprueba una cuenta de impresos presentada por el señor Cimiano.

Se acuerda consignar en el próximo presupuesto adicional la cantidad de 150 pesetas para gastos de la inspección de primera enseñanza.

Se aprueba la cuenta de material del correccional de Torrelavega, correspondiente al mes de marzo.

La comisión da cuenta de la convocatoria a reunión de acreedores del Ayuntamiento de esta capital para el día 20 del actual.

El señor Agüero dice que si la Corporación quiere nombrar a algún diputado que la represente puede hacerlo, pues aquella reunión no se celebró por falta de número y se acordó dirigir una nueva invitación a los acreedores.

Se aprueba la cuenta de suministros al correccional de Torrelavega.

La Comisión da cuenta de la real orden dictada por el ministerio de la Gobernación con motivo de la instancia elevada por la Comisión Provincial pidiendo la modificación de una de las condiciones de la real orden en que se concedió la prórroga para la cobranza del arbitrio de un real en cántara de vino.

El señor Acha dice que el pedido por la comisión fue que se retirase al ministro la facultad para retirar la autorización cuando lo estimase conveniente y que esto, a pesar de la real orden aclaratoria, subsiste y ruega se insista por la Diputación en lo mismo. Se acuerda así.

### Comisión de Gobernación

Se lee el dictamen de la Comisión en el recurso interpuesto por el vecino de Ramales don Salvador Pérez, contra el padrón vecinal, en el que se pide se estime el recurso y el voto particular del señor Acha proponiendo sea desestimado.

El señor Acha apoya su voto.

Defiende el dictamen el señor Zorrilla, combatiéndolo el señor Acha, y rectifica luego el señor Zorrilla.

Puesto a votación el voto particular se desecha por ocho votos contra cinco, y se aprueba el dictamen con igual votación.

Se aprueban los acuerdos de esta comisión, adoptados por la provincial, quedando dos asuntos sobre la mesa a petición del señor Martínez Conde.

Se aprueba el dictamen de la comisión en la reclamación de don Francisco Mora en el padrón vecinal de Ramales.

Se aprueba el dictamen en el proyecto de Ordenanzas del Ayuntamiento de Ruente.

Se autoriza al Alcalde de Polanco para demandar al exdepositor señor Riva, para que ingrese una cantidad que adeuda al Municipio.

Se aprueba el dictamen desestimando la reclamación de varios vecinos de Meruelo que pedían se declarase nulo el nombramiento de los vocales de la Junta municipal.

Se autoriza a la Junta Administrativa de Arenas para litigar con el Ayuntamiento.

Se da cuenta de la comunicación de la Dirección general de Administración local que pide se le diga el local donde se proponen establecer las oficinas de la Diputación.

El señor Acha dice que el local es el primer piso del palacio del Banco Mercantil.

Se acuerda decirlo así a la Dirección general.

### Comisión de Hacienda

Se acuerda subvencionar con 250 pesetas al Centro Montañés, para las excursiones escolares.

Se acuerda la adjudicación de la subasta de impresión de las listas electorales.

Se acuerda que por el arquitecto se haga el proyecto de las obras de aseó y reparación necesarias en el correccional de Torrelavega.

### Comisión de Beneficencia

Se aprueba la relación de acogidos en la Casa de Caridad y en la Inclusa a veros desvalidos huérfanos y niños pobres.

Se acuerda el ingreso en el manicomio de Valladolid de María Cueta Otero y Vicente Ortiz.

Se acuerdan varios socorros para la lactancia de hijos gemelos.

Se acuerda conceder a Francisco Cimiano 100 pesetas por cada uno de los niños que han sido mordidos por un perro rabioso.

para que pueda llevarlos al Sanatorio Antirrábico de Bilbao.

Se aprueba una cuenta de tubos de linfa vacueta.

El señor Agüero dice que debe hacerse saber a los Ayuntamientos que esos tubos deben pedirlos directamente al Instituto Central de Vacunación, donde se facilitan gratuitamente.

Se lee una queja del gobernador civil contra el servicio del *Boletín Oficial*, y se acuerda decir al contratista de la impresión del citado periódico que cumpla estrictamente con las condiciones de la subasta, quedando conminado con una multa.

El señor presidente dice que han transcurrido las horas reglamentarias, y que con esta sesión se daba por terminado el período semestral.

El señor Agüero pregunta que cuándo se discuten el Reglamento del Hospital y el proyecto de Manicomio.

Le contesta el señor presidente diciendo que pasan a estudio de la Comisión provincial.

Y se levanta la sesión.

## ARTICULO QUE FALTA EN EL CODIGO

Un médico, cuyo nombre no cito por ignorarlo, tuvo amores y un hijo con una joven.

Abandonó a ambos y ella hizo cuanto pudo porque volviera a su lado; más todo en vano.

Desesperada, buscó un día y trató de agredirle: él pidió socorro y un hombre, y ella fue procesada por amenazas.

Se ha celebrado la vista e ignora el resultado. Pero sea cual fuere, siempre resultará que en el Código Penal falta este artículo:

«Todo el que abandonare a un hijo habido con cualquier mujer, y en la forma que fuere, será condenado a diez años de presidio. Si existieren circunstancias agravantes, se duplicará la pena.»

Y con seguridad que disminuían las infamias que constantemente se cometen, sin que las autoridades intervengan en estos verdaderos crímenes, que ni siquiera están hoy calificados de faltas.

Con este artículo en el Código, aplicado sin contemplaciones, no habría tanta prostitución, ni tanta mujer abandonada, ni tanto niño hambriento ó en la Inclusa, ni tanto infanticidio, ni tanto bribón usurpando la plaza de hombre honrado.

Y la inmoralidad disminuiría, y la justicia se cumpliría, y la equidad prevalecería, y quedarían anuladas una porción de ideas falsas que se tienen acerca del honor y del deber, imponiéndose las verdaderas.

José Nakens.

## Liga de Contribuyentes

Bajo la presidencia del señor Saro se reunió ayer tarde la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Rodríguez López pide que se apoye la recomendación del ministro de la Gobernación, dirigiéndose la Liga al Ayuntamiento para que no varíe los nombres de las calles, por causarles a los contribuyentes perjuicio al comercio y a los particulares.

El señor Saro le ruega esperar hasta que se proponga alguna votación.

El señor Rodríguez López accede y hace otra nueva proposición.

Dice que en todos los talones de los ferrocarriles, las cantidades que importan las facturas terminan en céntimos, con fracciones de 1 a 4 y se cobran siempre cinco, es decir, que si son 21 se cobran 25 y si son 26 se cobran 30 y que estos céntimos de diferencia multiplicados suman una cantidad importante.

Pido que se recabe de las Compañías de ferrocarriles que cuando la fracción de céntimos pase de tres se cobren cinco, pero cuando sólo lleguen a tres se descuenten éstos al cobrar.

El señor Saro dice que es ciertamente un abuso lo que hacen las Compañías de ferrocarriles, y dice que debe dirigirse a las empresas pidiéndoles que tengan moneda divisionaria para hacer los cobros ó establecer la cobranza de los talones en la forma propuesta por el señor Rodríguez.

Así se acuerda.

El señor Salazar propone que conste en acta el sentimiento de la Liga por la muerte del sabio naturalista don Augusto González de Linares y que se envíe una carta de pésame a la viuda.

Se acuerda así, por unanimidad.

También se acuerda, a propuesta del señor Saro, que una comisión visite al señor Pereda cuando regrese a esta capital.

Se nombra a la Mesa para que haga la vista en nombre de la Liga.

Y se levanta la sesión.

## Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa pendiente del Juzgado de Instrucción de Santaña seguida contra Manuel Solano Ruiz porque el 5 de octubre del año último, en el pueblo de Meruelo, tuvieron una cuestión el procesado Manuel Solano y Daniel Ruiz, a consecuencia de la cual, el primero causó al segundo lesiones que necesitaron asistencia facultativa durante diecinueve días.

El señor fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito de lesiones menos graves; de coincidencia, al procesado, y para quien pedía la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, en el acto del juicio, y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación por falta de prueba contra el procesado formulada.

Celestino Montes Mallarín, procesado en el Juzgado de esta capital por lesiones, ha sido absuelto, declarando de oficio las costas.

También han sido absueltas las procesadas en el mismo Juzgado por atentado, Nicolasa Madraso Sierra y Carmen Castillo Madraso.

UN MUTIS

Mi querido amigo Estrada: El Congreso se va a abrir y por eso, presuroso debo a la Corte acudir.

Por el Heraldillo lo supe; un salto al punto pegado y a escape, sin más rodeos, la maleta preparada.

¿Qué pensaría de mí Maura, nuestro gran amigo, si ese día se encontraba a poder contar conmigo?

¡Sólo el pensar lo asusta y que me desmayo creo...! Lo dicho, dicho! Me largo, el jueves, en el correo.

Con mi obligación cumpliendo, voy al campo de la Hid y aunque el hacerlo me apena, me las piro hacia Madrid.

Se lo digo por si tiene algo que encargarme usted, pues mi amistad es la misma en cualquier sitio que esté.

Por eso puedo mandarme cuanto guste y como quiera: ¿Desea que a la Ciríaca me la lleve en la perrera?

Pues lo haré con mucho gusto y con molestia muy poca; la llevaré y en llegando, se la doy a Sánchez Toca.

Mi regreso será en breve, pues no quiero allí sudar; daré a Maura los consejos que, en conciencia, le he de dar, y en seguida, como nada por allá tengo que hacer, otra vez al tren me subo y regreso a Santander.

¡Claro está que el poco tiempo que en Madrid pienso pasar, del mejor modo posible lo procuraré emplear.

Aunque el sol allí ahochorara y hace sudar a las peñas, por la calle yo andaré detrás de las madreleñas y hasta puede que al mirar alguna cara divina, exclame: ¡Ay nena! ¿Por qué no es usted santanderina?

Recorreré los pasos, iré al circo de caballos y a la Bombilla también, para comer unos callos; asistiré a todas partes, pero si no pierdo el seso, me parece que este cura no asoma por el Congreso!

Ignacio G. Lara.



LIBROS POPULARES

Los problemas del alma, por Augusto Laugel. — La guerra, por Vsevolod Garchine. — Visión de España, por Manuel Ugarte.

Estas son las tres últimas obras que ha publicado la casa editorial Sempere.

En Los problemas del alma, el autor de Los problemas de la naturaleza hace un detenido estudio psicológico.

La guerra, de Garchine, es una novela de actualidad. En ella se describen las costumbres del ejército ruso. Vsevolod Garchine, individuo del ejército, ha hecho en La guerra una obra verdaderamente humana.

Los malos tratos de que son víctimas los soldados del imperio ruso, las impresiones de los humildes defensores de la patria, al resistir las penosas marchas de campaña y las vicisitudes y dolores de la guerra, todo está descrito admirablemente en el libro de Garchine.

Los pensamientos que le sugiere al autor su soledad en un campo de batalla, herido, viéndole durante tres días los estragos que la putrefacción va haciendo en los cadáveres de sus enemigos, están crudos y admirablemente expuestos en el libro del notable escritor ruso.

Manuel Ugarte ha escrito una magnífica obra titulada Visión de España, obra que a todos interesa por ser un conjunto de observaciones acerca del carácter de determinadas regiones de nuestra nación, de las que el autor hace deducciones acertadísimas.

Estudia la política, y aprovecha la ocasión para darnos a conocer el pensamiento de varios personajes políticos. Conversa con Unamuno en la ciudad de Salamanca. Habla de la literatura española, y hace estudios críticos de Pérez Galdós, Valera, Blasco Ibañeta, Valbuena, Vicente Medina y otros.

Examina nuestro teatro y visita a Salvador Rueda y a Diente.

La obra de Ugarte es un libro de educación para los españoles, porque en ella señala los defectos de nuestro carácter, exhortándonos a desterrar nuestra apatía y abandonar las tradiciones para marchar hacia el progreso.

Ugarte es un excelente escritor y un espíritu agudo a cuyo dominio nada escapa; por eso su obra es algo así como una patología de nuestra nación que se presta a saludables estudios sociológicos.

Las obras cuyos títulos encabezan estas líneas llevan en sus cubiertas los retratos de sus respectivos autores y se vendan, como las demás obras de la Biblioteca Popular, a una peseta volumén.

ENRIQUE PRIETO VILLARREAL

Acaba de fallecer en Madrid el ilustrado comandante del ejército don Enrique Prieto Villarreal, hermano de nuestro queridísimo amigo don Emilio.

Bien conocido es éste en España de todo el mundo, y en particular de sus correligionarios los republicanos, en cuyas filas, y en los días más azarosos para la causa de la República, ha prestado valiosísimos servicios, sacrificando a la causa del ideal muchas veces su tranquilidad, su bienestar, y hasta su libertad, perdiendo su carrera y siguiendo en su destierro de París al inolvidable Ruiz Zorrilla.

Las Memorias de éste, recopiladas y publicadas por Emilio Prieto poco ha le han dado a conocer últimamente como literato culto y fácil, a la par que respetuoso e imparcial con la historia.

La intervención que don Emilio tomó en la sublevación del 19 de septiembre, perjudicó grandemente al finado su hermano, que por sólo los lazos de parentesco que le unían al luchador Emilio fue injustamente postergado en su carrera.

Militar pundonoroso é ilustrado, en ella hubiera don Enrique Prieto logrado el merecido premio que sus grandes dotes merecían, sin aquella injusta preterición.

Sabe nuestro amigo cuánta es la amistad que a él nos une y el grande cariño que de siempre le hemos profesado, y por tanto apreciaremos en la pena como hemos sentido la nueva de esta desgracia que le atige, y a la que tomamos tan grande y sincera parte.

Desearse en paz el finado y reciba toda su familia nuestro más sincero pésame.

De la provincia

Denuncia forestal

La guardia civil de Croyón ha denunciado al Ayuntamiento de Ponagos, a unos aserradores establecidos en Liérganes por cortar varios troncos de arboles en el monte Valledo perteneciente al pueblo del Arsenal.

El Juzgado de instrucción de Cabuérniga oída a don Juan Salmones Gatiérrez, para que como jurado asista el día 4 de julio a la vista de una causa procedente de aquel Juzgado, en la Audiencia provincial.

Terminada la licencia que le fue concedida, se ha vuelto a hacer cargo del despacho de la Alcaldía de Ramales, el Alcalde don Ceolilio López de Castro, cesando el primer teniente don Pedro Goya Marure, que interinamente la desempeñaba.

La guardia civil de Los Carabos da cuenta de haber detenido en el pueblo de Fombellida, del Ayuntamiento de Enmedio, al vecino y residente en Aldea de Libro, Ayuntamiento de Valdeprado, Eugenio Fernández (s) El Albarquero.

Este sujeto había sostenido una disputa, en el barrio de Arroyal, con el pañero ambulante Tomás Fernández Pérez, de 50 años, natural de Prádanos de Ojeda (Palencia), a causa del juego, de la que habían quedado, al parecer, amigos, pero al dirigirse este último, sobre las seis de la tarde, por el des poblado del Rollo, término de Los Carabos, le salió al encuentro aquél, maltratándole de obra, de cuya acometida se libró el pañero gracias a que pudo montar en su caballería y darse a la fuga.

El Engenio Fernández fue puesto a disposición del Juzgado.

En el barrio de la Clesca, del término de Lfendo, ha sido detenido el día 22 del co-

rriente y entregado al Juzgado, el vecino del barrio de los Hatazos, Amador Cantero González, de 26 años, como autor de una herida de arma blanca, infirida en la espalda y calificada de pronóstico reservado, al convecino Emilio Gómez Crespo, de 22 años.

Como autor de haber abierto la cerradura de una finca de su convecino Vicente Villar, sita en la Riva, ha sido detenido en la tarde del 23 del corriente y por la guardia civil de Ruedo, el vecino de esta villa Manuel Ontañón Gómez, de 50 años.

El operario de la panadería que don Manuel Martínez tiene establecida en la Quebrantada, Benito González Meléndez, de 18 años, se fugó el día 22 del corriente con el importe de la venta de 140 panes y algún otro dinero.

Inmediatamente, y ante denuncia del interesado señor Martínez, por el cabo comandante del puesto de la guardia civil de Torrelavega, se telegrafió a varios puntos por donde se sospechaba pudiera pasar en su fuga el González, dando por resultado su detención por la fuerza de Reinoso, en la estación de este nombre, en el momento en que viajaba en el tren del Norte.

En el acto de la detención se le ocuparon 91'87 pesetas y un billete para Madrid, juntamente con todo lo cual fue conducido a Torrelavega y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha publicado una circular dirigida a todas las Corporaciones municipales, dando instrucciones para que a la formación de los apéndices al amillaramiento de 1935 no se repitan los defectos que se hacían notar en la mayoría de los formados en el último año.

Por el Juez de primera instancia del distrito de la Universidad, de Madrid, se llama a los herederos de doña Sixta Marina de Rota y Gómez, natural de Santander y de sesenta y un años de edad, que murió abintestado en aquella capital el día 12 de diciembre de 1931, para que comparezcan en dicho Juzgado a reclamar sus derechos en el término de 30 días.

CHASCARRILLOS DE MI TIERRA

UNA BUENA MUERTE

La respetable jamona doña Mercedes Calero y Ruiz de Trevilla, cordobesa de nacimiento, pero vecinada en Antequera, se había convencido de que todas sus miradas tiernas, sus frases empalagosas y sus gestos estudiados ante el espejo no eran bastantes a poder pescar un marido ni de la escala activa ni de la reserva. Había llegado a los 45 años sin que ningún hombre le dijera buenos ojos tenían y era lo natural, pues uno de sus ojos estaba aireado y el otro ebizqueaba con su condena de perpétua soltería, que suele ser para algunas mujeres, por que la cadena perpetua se retiró a un convento, pero no con ánimo de profesar, pues como lo único que no se pierde es la esperanza, confiaba todavía en que por un milagro de la Divina Misericordia, le caería un esposo llovido del cielo.

Pagaba a las monjas un diario de dos pesetas y auxiliaba los servicios del coro con sus aficiones al canto y sus habilidades en el órgano.

Todos los días, a la caída de la tarde ó sea a la hora de las grandes caldas, como dijo Vital Aza, doña Mercedes se iba al coro bajo aprovechando que las monjas estaban en el jardín, y allí en voz alta, a veces llenos los ojos de lágrimas, mirando a Jesús Nazareno, que existía en la capilla mayor exclamaba:

¡Padre mío! ¡Padre mío! Ya la vida no tiene encantos para mí. Sólo os pido una pronta y buena muerte.

El sacerdote, que a estas horas acostumbraba a cocharse en un banco de la sacristía, que estaba al lado de la capilla mayor, oía todas las tardes aquellas peticiones de una buena muerte, que aunque debían importarle poco, le tenían de mal humor, pues se acordaba con su sueño.

La petición se vino repitiendo a diario y una tarde en que no pudo correr los ojos y en que la buena de doña Mercedes estaba más empalagosa que de costumbre, se le ocurrió una idea salvadora, al objeto de ver si se acababan los rezos de la solterona como había acabado ésta con su paciencia.

En efecto; al día siguiente, antes de la hora en que bajaba al coro la devota, el tuno del sacristán se acercó detrás de la imagen del Nazareno, oculto por la morada túnica y esperó.

Apenas doña Mercedes se convenció de que estaba sola, exclamó en voz alta:

—Jesús Nazareno, ya lo sabéis, os pido una buena muerte.

—La conseguirá, la conseguirá, dijo el sacristán, abanicando la voz y pagando los labios a la imagen, para completar el efecto.

Es imposible describir el asombro de la beata. Primero trató de levantarse y no pudo.

Abrió desmesuradamente los ojos, cruzó sus manos y esperó.

—¿Quieres morir de unas calenturas? —añadió el sacristán.

—Jesús mío, de unas calenturas no, que se sufre mucho —expresó doña Mercedes. —Entonces preferiría un padecimiento del corazón.

—¿Quieres morir de viruelas? —Eso nunca, que me pondrá muy fea.

—¿Y de una parálisis? —Esa muerte me horroriza.

—¿Y de parto? —Medió un instante la solterona, se pintó en su rostro una ineffable complacencia, se aboronzaron sus mejillas y bajando los ojos, dijo:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! Hágase tu voluntad, así en el cielo como en la tierra.

Para los naufragos de la "Joven Clara"

Quinta y última lista de la suscripción abierta por la comisión encargada de reunir fondos para las familias de los naufragos de la travesía Joven Clara, de Santaña:

Señores don Francisco G. Camino, 25 pesetas; Señores de C. Xarza, 3; Salvarrey y Carro Horraños, 5; Alvaro Flores Estrada, 2; Cinco niños, 5; Higinio Camino de la Rosa, 5; Aldasoro y Compañía, 6; Modesto Piñero y Compañía, 25; Estanislao de Abarca, 25; Pereda y Compañía, 20; José María Quijano, 25; José María González Trevilla, 25; Anselmo Fernández, 1; Viuda de José Gómez Padraja, 0'50; Nicolás Alonso, 6; José Rodríguez López, 10.—Total, 188'50.

Denuncias y sucesos

Ayer denunció la guardia municipal al conductor del coche número 17 del tranvía urbano, por habersele espantado los caballos y chocar con la lanza contra un árbol del boulevard, extrayéndola; a un individuo que pegó a un chico en una plaza, en Malieno; a varios jóvenes que se entretenían diariamente en insultar al conserje de la escuela de Industrias; a un chico que rompió un cristal de la fábrica de Hierros de Herrero, en Gravina; a dos mujeres que promovieron un escándalo en Atrazanas; a un cochero por maltratar a un oficial de la limpieza pública en la calle de Peñaherrosa; a un niño que estando en un portal de la Via Cornelia arrojó una piedra dando a una mujer, a quien produjo una herida contusa en una mano, que le fue curada en la Casa de Socorro; y a un muchacho que estando cargado de estibos en el paseo del Alta después de un transeunte, insultó a doña Encarnación, cuando aquélla intentó protestar y a un chico que se entretenía en torrear a unos buyes y, al reprenderle un carretero, le apodrecó.

También se ha denunciado la señora Sur de la casa número 12 de Rupalcio, que amenaza ruina.

Ayer a las seis de la tarde, los bombaros sofocaron un incendio que se había producido en la chimenea de la casa número 2 de la calle de Méndez Núñez, por la planta baja.

La causa fue la falta de limpieza.

Gato rabioso

Ayer se denunció a la Guardia municipal que el domingo último, en el pueblo de San Juan, un gato, que se supone estuviera rabioso, había mordido a un niño, a otro gato y a dos perros, y al siguiente día apareció muerto.

Se acordó por la Alcaldía que los animales mordidos se mataran, y el niño fuera trasladado al Sanatorio antirrábico de Bilbao.

Accidentes del trabajo

Ayer se casaron en la Casa de Socorro: Hugo Aguirre, de dieciocho años, médico, que en los talleres de San Martín se produjo, trabajando, una herida abulsiva en la tercera falanx del dedo índice de la mano derecha.

Bonifacio Lavín, de diecisiete, luter, que en la fábrica de conservas de López y Compañía se causó una herida incisa en la mano derecha.

Felipe Cajigal, de 26, platero, que en el taller donde trabajaba se metió una sierra pequeña por el dedo pulgar de la mano izquierda.

Otros lesionados

También se curaron varios niños que se caieron y produjeron heridas, el joven de once años Lorenzo López, que jugando en un tranvía urbano se causó una herida en la región supratroclear izquierda y el marinero

Alfonso Alcalde, de 32 años, que según dijo, al tirar una piedra a un pájaro, estando en el mar, se produjo una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha.

EN EL CENTRO OBRERO

Extensión Universitaria

Seguendo la laudable iniciativa de divulgar aquellos conocimientos más útiles para la clase obrera y para todos, en general cuantos no puedan hacer del estudio su profesión, y continuando la serie iniciada con general aplauso, esta noche, a las ocho y media en el local del Centro Obrero, de la calle de las Animas, se dará la sexta conferencia.

El tema elegido no puede ser más interesante:

Protección social en la menor edad

Seguramente que esta noche ha de verse completamente lleno el espacioso local del Centro Obrero.

Teatro

Correspondiendo a la entusiasta acogida que el público ha dispensado a la notable Compañía de Variedades Aragón, su director don J. Rodríguez, sin reparar en gastos de ninguna clase, ha contratado, para solo tres funciones, al brillante y maravilloso Tivo May, musicista notabilísimo, procedente del teatro de Olympia, de París, y que con extraordinario éxito se han presentado en el Circo Parish, de Madrid.

El Tivo May, debutará el jueves por la noche en una función de moda, que se celebrará por la aplaudida Compañía Aragón, que será dedicada a la elegante sociedad santanderina.

En esta misma función se presentará también por primera vez la elegante Mlle. Ulda, que realizará difícilísimos trabajos de equilibrio en el trapecio.

En los días sucesivos se dará por la misma Compañía un corto número de funciones, para lo cual el director, señor Rodríguez, se ha puesto en relación con el empresario del Circo de Parish, Mr. Leonard, con objeto de continuar presentando en nuestro teatro las mayores notabilidades y atracciones de su Compañía.

En las noches que el público, deseoso de ver a tan excelentes artistas, honrará todas las noches el Teatro.

Un crimen

Diego de Bilbao que en el barrio de Aosta, de la villa de Portugalete, se perpetró antea-yer tarde un crimen.

Las causas del hecho se remontan al mes de octubre último, en que la Sociedad La Vizcaya subastó las obras del alcantarillado para el camino que desde el conejo de Sesto conduce al barrio de la Benedicta, las cuales fueron adjudicadas a tres contratistas.

En dichas obras figuraba como capataz y vigilante don Manuel Larrea.

Trataba un servicio como obrero cantero José Vieses Bispo, casado y natural de la provincia de Pontevedra.

Esta operario fue despedido del trabajo por faltas cometidas en el desempeño de su oficio.

Desde entonces, el Vieses se hallaba indignado contra el capataz Larrea, del que había jurado vengarse, por suponerle la causa de que le desaharan de las obras.

El obrero Vieses se vino a Santander, donde reside su esposa y familia, regresando a Portugalete hace unos días.

Antea-yer, a las seis y cuarto de la tarde próximamente, cuando salían de trabajar los operarios y el capataz que se ocupan en las obras mencionadas, el José Vieses consumó el crimen.

Después de cuestionar breves momentos con don Manuel Larrea, le disparó cuatro tiros de revólver, de los cuales hicieron blanco dos, uno en la mejilla derecha y el otro en el pecho.

Tan grave fue esta última lesión, que interesó el pulmón izquierdo, que el capataz agredido quedó muerto casi instantáneamente.

Vivia en Portugalete con su esposa y dos hijos.

El agresor huyó, pero pudo ser detenido muy pronto por el vecino Ramón San Martín y otros dos individuos llamados Farras y Antonio, quienes hicieron entrega del criminal a la guardia civil.

Al José Vieses se le ocupó el revólver roto y una navaja de muelles muy larga y afilada.

Ingresó en el cárcel, donde el Juzgado le

interrogó. Parece que declaró que había matado al capataz Larrea porque era la causa de que él se viera sin trabajo y sin pan para sus hijos.

Noticias

R. Presmanes, dentista Puente, 1, duplicado, principal De minas

Por la Administración de Hacienda se publicará en breve en el Boletín Oficial la relación de lo que adeudan a la Hacienda por el impuesto de minas los dueños de los registros números 7.908, 9.281, 9.152, 9.151, 7.530, 6.948, 6.688, 4.914, 4.913, 4.838, 7.957, 9.018, 10.618, a quienes se les advierte que si en el plazo de quince días no hacen efectivo el desembolso, se pedirá al Gobernador la exención de las citadas minas, que se ascarán a subasta.

Por el Gobierno civil de Madrid ha sido autorizado don Juan Alonso Pérez, vecino de aquella Corte, para remitir al valle de Guizno, en esta provincia, a la consignación de don Eusebio López una caja conteniendo un revólver.

Pago de cupones En la depositaria provincial de la excelentísima Diputación ha quedado abierto el público el pago de los cupones del empréstito de carreteras provinciales vencidos en 15 de mayo y 15 de noviembre de 1932.

Por don Jerónimo Menica, vecino de Castro Urdiales, se ha solicitado autorización para cruzar con una cañería conductora de aguas, con destino a una casa de baños, la carretera de Murillas a Bilbao, en la calle de la Konda, de dicha villa.

Desde el día 1.º de julio próximo podrán presentarse al cobro en las oficinas de la Intervención de Hacienda de esta provincia el cupón número 11 de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 ó intereses de inscripciones nominativas de igual renta, vencimientos ambos del 1.º de julio de 1934.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico del día 24

DISTRITO DEL ESTE Defunciones: Armando Aramaya Marey; Ruamemor, 23, segundo.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2. Defunciones: José Ramos Cuéstaro, 4 meses; Pancastillo.

Emilio de la Llama Al'onde, 4 años; Peñas Redondas, 6, bajo.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

Movimiento marítimo DIA 24

Buques entrados Vapor Astillero, de Cardiff con carbón. Vapor Rita, de Liverpool con carga general.

Vapor Carbones Asturianos, de Castro con carga general. Vapor Eomento, de Aviles con carga general.

Vapor Mieres, de Gijón con carbón. Vapor María del Carmen, de Bilbao con carga general. Vapor Julián, de Gijón, con carga general.

Buques salidos Vapor Olimpia, para Gijón, en lastra. Vapor Consuelo, para Gijón en lastra. Vapor Cabo Silleiro, para Sevilla, con carga general.

Mateo ROMANO DE AYER

Reses mayores, 22; menores, 12; con pesu de 4.433. Cerdos, 7; kilos 489. Corderos, 59.

Mareas para hoy Pleamares: 00'00 mañana y 01' noche. Bajamares: 5'53 mañana y 6'24 tarde.

Observaciones meteorológicas DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Alfara barométrica A las ocho de la mañana, 763 a las doce, 762'4; a las seis de la tarde, 761.

Termómetro A las ocho de la mañana 16; a las doce 20; a las seis de la tarde, 18'2. Máxima, 20'9. Mínima, 12'4. Tendencia del barómetro, bajar.

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" 136

EL INGENIOSO HIDALGO

D. Quijote de la Mancha

por MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

nos halle el sol en la calle; mejor será que nos saigamos fuera de la ciudad, y que vuesa merced se embosque en alguna floresta aquí cercana, y yo volveré de día, y no dejaré ostugo en todo este lugar donde no busque la casa, alcázar ó palacio de mi señora; y asaz sería de desdichado si no le hallase, y hallándole hablaré con su merced, y le diré dónde y cómo queda vuesa merced esperando que le dé orden y traza para verla sin menoscabo de su honra y fama.

—Has dicho, Sancho, dijo don Quijote, mil sentencias encerradas en el círculo de breves palabras: el consejo que ahora me has dado le apetezco y recibo de bonísima gana: ven, hijo, y vamos a buscar donde me embosque, que tú volverás, como dices, a buscar, a ver y hablar a mi señora, de cuya discreción y corteza espero más que milagrosos favores.

Rabiaba Sancho por sacar a su amo del pueblo, porque no averiguase la mantira de la respuesta que de parte de Dulcinea le había llevado a Sierra Morena, y así dio prisa a la salida,

que fue luego, y a dos millas del lugar hallaron una floresta ó bosque donde don Quijote se emboscó en tanto que Sancho volvía a la ciudad a hablar a Dulcinea, en cuya embajada le sucedieron cosas que piden nueva atención y nuevo crédito.

CAPÍTULO X

Donde se cuenta la industria que Sancho tuvo para cantar a la señora Dulcinea, y de otros sucesos tan ridículos como verdaderos

Ligando el autor desta grande historia á contar lo que en este capítulo cuenta, dice que quisiera pasarle en silencio, temeroso de que no había de ser creído, porque las locuras de don Quijote llegaron aquí al término y raya de las mayores que pueden imaginarse, y aun pasaron dos tiros de ballesta más allá de las mayores. Finalmente, aunque con este medio y recelo, las escribió de la misma manera que él las hizo, sin añadir ni quitar a la historia un átomo de la verdad, sin dársele nada por las objeciones que podían ponerle de mentirosos; y tuvo razón, porque la verdad se oye y no quiebra, y siempre anda sobre la mentira como el aceite sobre el agua; y así prosiguiendo su historia dice, que así como don Quijote se emboscó en la floresta, encinó ó selva junto al gran Toboso, mandó á Sancho volver á la ciudad, y que no volviese a su presencia sin haber primero hablado de su parte á su señora, pidiéndola fuese servida de dejarse ver de su cautivo caballero, y se dignase de echarle su bendición para que pu-

diese esperar por ella felicitosimos sucesos de todos sus acontecimientos y dificultosas empresas.

Encargóse Sancho de hacerlo así como se le mandaba, y de traerle tan buena respuesta como le trujo la vez primera.

—Anda, hijo, replicó don Quijote, y no te turbes cuando te vieres ante la luz del sol de hermosura que vas a buscar. ¡Dichoso tú sobre todos los escuderos del mundo! Ten memoria, y no se te pase della cómo te recibe, si muda las colores el tiempo que la estuvieres dando mi embajada, si se desasosiega y turba oyendo mi nombre, si no cabe en la almohada, si acaso la hallas sentada en el estrado rico de su autoridad, y si está en pie mirala si se pone ahora sobre el uno, ahora sobre el otro pie, si te repite la respuesta que te diere dos ó tres veces, si la muda de blanda en áspera, de aceda en amorosa, si levanta la mano al caballo para componerle aunque no esté desordenado; finalmente, mira todas sus acciones y movimientos, porque si tú me lo relates como ellos fueron sacaré lo que ella tiene escondido en lo secreto de su corazón acerca de lo que al fecho de mis amores toca; que has de saber, Sancho, si no lo sabes, que entre los amantes las acciones y movimientos exteriores que muestran cuando de sus amores se trata, son certísimos correos que traen las nuevas de lo que allá en lo interior del alma pasa. Ve, amigo, y guíate otra mejor ventura que la mía, y vuélvate otro mejor sucesor del que yo quedo temiendo y esperando en esta amarga soledad en que me dejas.

—Yo iré y volveré presto, dijo Sancho, y ensanche vuesa merced, señor mío, ese corazóncito, que le debe tener ahora menor que una abellana, y considere que se suele decir que buen corazón quebranta mala ventura y que donde no hay tocinos no hay estacas, y también se dice donde no se piensa esta la liebre: dígame, porque si esta noche no hallamos los palacios ó alcázares de mi señora, ahora que es de día, lo pienso hablar cuando menos lo piense, y hallados, déjennos a mí con ella.

—Por cierto, Sancho, dijo don Quijote, que siempre traes tus refranes tan á pelo de lo que tratamos, cuanto me dá Dios mejor ventura en lo que desao.

Las indigestiones se alivian en diez minutos

tomando dos o tres, y se curan radicalmente antes de acabar el primer estuche de Digestivo Mojarrieta. Las dispepsias y gastralgias desaparecen radicalmente tomando tres o cuatro estuches.

La Granja Avícola

que habla en OJETO se ha trasladado a otro pueblo y se anunciará oportunamente. Los encargos se reciben en esta Administración.

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO

cura la anemia, clorosis, neurastenia

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN OORTES (PLAZA NUEVA) Palacio del Sr. García Macho, teléfono 300

De cocina francesa y española Servicio a la carta

COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES

Plato del día Lengua a la napolitana.



MADRID

Table with 3 columns: Item, Día 24, Día 23. Lists various market items and their prices.

BARCELONA

OJERRE DEL BOLSIN

Table with 2 columns: Item, Price. Lists market items in Barcelona.

BILBAO

DÍA 24

Table with 2 columns: Item, Price. Lists market items in Bilbao.

NOTIZACION

Se las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Congreso penitenciario

Bajo la presidencia del señor Martínez del Campo se ha celebrado hoy la segunda sesión del Congreso penitenciario.

Fueron elegidos los vicepresidentes, recayendo el nombramiento en los señores Silvela y Fernández Villaverde.

El presidente leyó el cuestionario y se nombraron ocho ponencias para que examinen los distintos puntos que comprende.

Se acordó la publicación de un Boletín de carácter doctrinal, nombrando el comité de redacción, que será compuesto por los señores Azcárate, Salillas y conde de San Simón.

Por falta de tiempo no pudo haberse la ponencia acerca de los presidiarios en Africa, lo que se hará en la sesión que se celebre el próximo martes.

Hundimiento de un lavadero

En el número 62 de la carretera de Andalucía se hundió hoy la techumbre de un lavadero, cuando numerosas mujeres se hallaban lavando.

Quedaron sepultadas entre los escombros nueve mujeres y tres niños.

Gracias a la prontitud con que fueron prestados los auxilios, pudieron ser extraídas todas las mujeres con vida, aunque con heridas, algunas graves, y los niños ileos.

Se hallan gravísimas Eleuteria Cabanillas y Ursula Esteban, que fueron curadas de primera intención en la Casa de Socorro.

El Juzgado tomó varias declaraciones.

Las maderas que sostenían la techumbre se hallaban podridas.

Toda la ropa quedó oculta entre los escombros.

Acudieron los bomberos, comenzando los trabajos de desescombrar.

De viaje

Marcharon a Francia la condesa de París y sus hijos.

Congreso Naval

Se celebró la segunda sesión del Congreso Naval, discutiéndose el tema 5.º: Organización que debe darse a la infantería de marina.

La ponencia propone como conclusión que dicho cuerpo es necesario a bordo de los buques como núcleo de las fuerzas de desembarco, debiendo también servir el contingente de guarnición en las posesiones de Africa y en los departamentos marítimos, organizándose en armonía con la infantería del ejército y procurando el ingreso de sus miembros en el Estado mayor general del ejército.

Intervinieron varios señores en la discusión, incluso el vicealmirante Cervera, quien se mostró conforme con la ponencia.

El tema 6.º trata del plan de organización más conveniente para la defensa naval de España.

La ponencia defiende la creación de un Almirantazgo que entienda en los asuntos navales, sin coartar la libertad del ministro; que el Tribunal Supremo de Marina sea un Estado mayor general, y una dirección de la marina mercante.

También defiende la conveniencia de reducir al mínimo el ingreso en las Escuelas de la Armada.

Amoldar las plantillas a la futura escuadra, teniendo dos escalas: para servicios de mar y servicios de tierra.

Deberá presentarse un proyecto de ley de ascensos, combinando la elección y la selección.

Otro de reclutamiento y constitución de reservas navales.

Otro reformando la organización de los arsenales, separando las funciones militares de las industriales.

Intervinieron en el debate los señores Cervera, Churrucá y otro, terminando con dicho tema la sesión primera.

Comienza a discutirse la sección segunda, referente a la Marina mercante.

El tema primero se refiere a la forma en que debe organizarse la inspección del Gobierno en los servicios de dicha Marina, teniendo en cuenta que el personal profesional de la misma es un auxiliar poderoso de la reserva naval.

Se aprueban sin discusión las conclusiones, encauzando este servicio en la actual dirección general del ministerio, agregándose otros que pertenecen hoy a otros ministerios.

El tema 2.º se refiere a los estímulos para fomentar la construcción naval.

Se propone la concesión de primas a la navegación, la mejora de faros y valizas, la reducción de tarifas consulares, etc.

Se aprueba la conclusión. También se aprueba el tema 3.º referente a las líneas de navegación que debe subvencionar el Estado y las condiciones que han de tener los buques para el caso de guerra.

Propone la ponencia que se registren los buques que aspiren a la subvención en el ministerio de Marina, donde deberán presentarse los planes.

Prescriben las subvenciones que han de concederse a los correos de Baleares y Canarias.

El tema 4.º se refiere al aumento de personal de marineros, fogoneros y maquinistas.

Propone la ponencia la promulgación de una nueva ley de reclutamiento de la Armada; transformar el plazo para la instrucción de capitanes, pilotos y maquinistas; la concesión de gratificación a los marine-

ros durante la campaña, y la pesca de altura en los mares del Norte. Se aprueban las conclusiones y se levanta la sesión.

Los ferroviarios

El abogado de la sociedad de la Locomotora Invencible visitó al señor Sánchez Guerra para rogarle que interceda con la Compañía para que admita a los obreros despedidos y para que sean puestos en libertad los que han sido procesados.

El ministro le contestó respecto al primer punto que ya había trabajado en dicho sentido y en cuanto el segundo que el asunto compete a los tribunales.

Regreso

Ha regresado a Madrid el señor Allendesalazar.

El Consejo de Estado

El jueves se reunirá el Consejo de Estado en pleno para constituirse con arreglo a la nueva organización. Al acto asistirá el Gobierno.

De huelgas

Según los despachos oficiales, las huelgas de Bilbao y Sevilla mejoran. En las minas de La Reunión hay trabajado más de 70 obreros. Ha quedado solucionada la huelga de panaderos de Alicante.

Los médicos

Una comisión de médicos de la beneficencia visitó al señor Maura para quejarse de que se incluyan en el escalafón los médicos que no gozan con sus plazas por oposición.

Plan parlamentario

En el Consejo de ministros de mañana, que probablemente se celebrará por la noche, se fijará el plan del próximo período parlamentario.

El señor Maura pretende que en él se discutan los proyectos de alcoholes, de Administración, de servicio obligatorio y de habilitación de puertos militares.

Para esto tendrá el señor Maura que gestionar de sus amigos que retrasen las vacaciones estivales.

Los debates más interesantes del próximo período parlamentario serán indudablemente los del asunto de Marruecos y las reformas ministeriales.

De la guerra

Un despacho de San Petersburgo dice que circula el rumor de que la escuadra de Jessen ha apresado tres cruceros que los japoneses compraron a Chile.

Otro rumor se refiere a un gran combate que se dice librado cerca de Port-Arthur y que fue favorable a los rusos.

Según una de las versiones, las bajas de los japoneses fueron 9.000 y según otras versiones dichas bajas se hacen ascender a 15.000, añadiéndose que las pérdidas de los rusos fueron de 3.000 hombres.

Los rumores no han sido confirmados. También se dice que los gases acumulados en los fondos del acorazado ruso Orel produjeron una explosión, ocasionando la muerte de diez fogoneros e importantes averías en el buque.

ÚLTIMA HORA

Madrid 25—2'30.

Francia y el Vaticano

Comunican de París que habiendo adquirido la certeza de la autenticidad de la nota pontificia publicada por los periódicos, el Gobierno francés ha decidido llamar a París al embajador Mr. Nisard, a quien reemplazará el tercer secretario de la embajada.

El Gobierno será interpelado en la Cámara sobre dicha nota.

Fiesta benéfica

Dicen de Nueva York que se ha celebrado una gran fiesta a beneficio de la Cruz Roja, que ha dado grandes rendimientos.

Huelga de cocheros

De Málaga comunican que empeora la huelga de cocheros a causa de la inactividad de las autoridades, que no hacen nada por buscar una solución al conflicto.

Choque de tranvías

Telegrafan de Barcelona que ha ocurrido un choque de tranvías, a consecuencia del cual resultaron tres heridos.

La escuadra inglesa

De Palma dicen que continúan ma-

niobrando en Pollensa la escuadra inglesa. En breve saldrá con dirección a Malta y Gibraltar.

Enfermo

De Valencia comunican que se halla enfermo el general Loño.

Defraudaciones

Comunican de Málaga que a consecuencia de una visita de inspección practicada en aquella capital, se ha descubierto que los agentes ejecutivos para el cobro de las contribuciones llevaban defraudadas cantidades por valor de medio millón de pesetas.

Se ha formado expediente a la Compañía del Alumbrado que debe 25.000 duros del 10 por 100 de impuesto sobre los ingresos. La Compañía será multada en el triple de la deuda.

Más huelgas

De Ferrol comunican que se hallan en huelga los tableros a causa de que las reses las llevan al Matadero después de muertas y hay que quemarlas por estar todas atacadas de tuberculosis.

El mercado se halla sin carne y sin pescado y esto origina el encarecimiento de los demás artículos de consumo.

De política

Los ministeriales afirman que si al Gobierno se le presentan dificultades en las Cortes el señor Maura pedirá y obtendrá del Rey el decreto de disolución.

Reunión

La Comisión ejecutiva de la Asamblea de abogados celebró hoy una reunión con objeto de distribuirse los trabajos.

Recordatorio

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden recordando que el Reglamento del instituto de la Guardia civil prohíbe a ésta prestar servicios de cárceles, excepto en casos excepcionales.

La Exposición de Bellas Artes

En la Exposición de Bellas Artes se ha verificado hoy la votación para conceder el premio de honor. Aspiraban a la medalla el escultor Blay y los pintores Bilbao y Muñoz Degraín, y parece que alguno de éstos tenía mayoría absoluta de votos, por lo que el Jurado, para hacer más indeciso el triunfo, acordó que tengan que votar todos los premiados en anteriores Exposiciones, aún cuando no se hallaren en Madrid.

Con esto, el número de los votantes ascendía a 328 y por tanto se necesitaba que 164 de éstos hicieran efectivos sus votos para la validez de la elección.

Las dos primeras votaciones fueron anuladas por no tener nadie los 83 votos necesarios que era la mayoría absoluta.

En la tercera votación resultaron empatados Blay y Muñoz Degraín. Por fin el premio de honor ha sido declarado desierto.

Reformas de Marina

En el presupuesto de Marina, el señor Ferrandiz reducirá las plantillas en dos vicealmirantes, ocho contralmirantes y nueve capitanes de navío de primera, y en la misma proporción los capitanes de navío y de fragata y los tenientes de navío de primera.

De los primeros solo dejará unos 40, 50 de los segundos y unos 90 de los últimos.

Melquiades Alvarez

Dicen de Jerez que llegó don Melquiades Alvarez acompañado del señor Rodríguez de la Borbolla y marqués de Bertemati, a quienes recibieron personajes de distintos partidos.

Después de hacer varias visitas marchó a Córdoba. Melquiades Alvarez va algo delicado de salud y antes de partir el tren sufrió una indisposición a causa del padecimiento del estómago.

Más de la guerra

Dicen de San Petersburgo que el crucero ruso Bagalyr, encallado en la entrada de Vladivostok, ha sido volado, después de haberle desartillado.

El general Kuropatkin cree que el almirante japonés Togo no se atreverá a cruzar los transportes junto a la Península de Liao-Tung, temiendo que les ataque la escuadra rusa.

De Karbin dicen que las banderas de los kunguses han sido rechazadas y res-

tablecidas las comunicaciones por ferrocarril. Un despacho de In-kou dice que el tercer cuerpo de ejército japonés se está movilizándose.

El acorazado Hiroshima, con parte de la escuadra japonesa, se halla entre Port-Arthur y Talienvan. La división que bombardeó a Kaichao se encuentra en Port-Adams preparado otro ataque.

De Shanghai comunican que los rusos transportan apresuradamente víveres y municiones a Karbin. En Liao-Yang hay concentradas cien locomotoras y 800 vagones, por lo que se deduce que los rusos preparan la retirada.

Preocupa en San Petersburgo la actitud del general chino Me, quien conferencia frecuentemente con los jefes kunguses.

Los japoneses atacarán por mar y por tierra a Kincheu, cuya plaza ha sido reforzada por los rusos con parte de la guarnición de Port-Arthur.

Calculase en Londres que los rusos han sembrado en el mar 400 minas flotantes.

Los chinos se niegan por esta causa a embarcar y los seguros marítimos imponen tarifas carísimas. Los periódicos ingleses y americanos protestan de que los rusos coloquen minas fuera de las aguas territoriales.

De San Petersburgo dicen que se ha desarrollado el cólera en el ejército de Kuroki, causando un centenar de defunciones diarias.

También dicen de San Petersburgo que varios regimientos y escuadrones japoneses que intentaron pasar el río Yalu por el Este de Wiji, sufrieron grandes pérdidas.

Las de los rusos fueron diez cosas muertas.

De Marruecos

Un despacho de Ceuta dice que los moros se oponen a que el Sherif de Wazan construya una casa de recreo en territorio propio, situado en Benzu, cerca de la línea fronteriza, temiendo que sea un fortín francés.

Matrimonio salvaje

Dicen de Castellón que en Montarroyos ha sido detenido y procesado un matrimonio, llamado el Joaquín Villalonga y ella Consuelo Navarro, a consecuencia del fallecimiento de una hija de aquél, de cinco años de edad, por efecto de los malos tratos que la daban.

La autopsia ha demostrado la existencia de contusiones en el corazón y en los pulmones producidas por un instrumento contundente. La denuncia la hizo la abuela de la niña.

Cuando fue detenido el criminal matrimonio el vecindario quiso lincharlos.

Toros en Córdoba

Dicen de Córdoba que ayer tarde no toreó Fuentes por hallarse indispuesto, comprometiéndose Bombita y Lagartijo a matar ocho toros y e noveno Alvaradito.

Los matadores estuvieron bien. El picador Brazo fuerte arrojó la pica al tendido, hirviendo a un espectador.

Brazo fuerte ingresó en la enfermería con una contusión en el brazo izquierdo. También Formalito sufrió un amago de conmoción cerebral.

Alvaradito, al matar el último toro de la tarde sufrió un puntazo en el bajo vientre, de pronóstico reservado.

Cerrajillas recibió dos puntazos en un costado. El picador Montalvo sufrió la rotura de la clavícula, siendo su estado grave.

RICARDO

Pidanse

hojaldras de Reinos en la confitería de Ramos, Becedo, 11.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones De 1 peseta hasta 1.000, 4 por 100 De 1.001 3.000, 3 1/2 por 100 De 3.001 5.000, 3 por 100

Clinica Quirúrgica (Sanatorio)

DEL DOCTOR POZAS Operaciones practicadas desde 1.º mayo de 1903 a igual fecha de 1904 Operaciones, 103. Terminadas por curación, 99 Sin resultado, 2 Terminadas por muerte, 2

Total

103 Mujeres estériles tratadas y operadas en los tres años últimos, 148. Han dejado de ser estériles, 87. Sin resultado, 31. Pensiones de 4, 7 y 10 pesetas Santander-Liéganes

Paragüería de R. Urdiales

Gran surtido en sombrillas, quitasoles y bastones a precios muy baratos. San Francisco, 29 (frente) a la plaza

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y alfilería DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA



Cuatro radiografías para el caso en 1/274

Es reconocido por todos como el mejor, el Anís Republicano de Fuertes y Magoules, San Sebastián. Hace falta un buen representante.

Grandes novedades tarjetas postales. Vistas de Santander al fotogramo, únicas en su clase. De venta: estanco Naxos: estanco Muelle, número 7, estanco calle Diaz y Velarde y en la Librería General, Correo, 10

Exámenes extraordinarios

El Colegio de Segunda Enseñanza y Academia Pericial Mercantil, situado en Santa Clara, 7, 3.º, tiene establecidas clases especiales de las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y carrera del Comercio, para todos aquellos alumnos ya oficiales ó libres que tengan necesidad de sufrir examen en el próximo septiembre. Estado vigilado en la misma Academia. Número claustro de profesores, titulado.

VENTA

La Comisión liquidadora de acreedores de la Compañía Minera de Mercedal vende las instalaciones, terrenos y derechos de dicha Compañía y mineral existente en depósito en el pueblo de Carles, Torrelavega.

Las proposiciones de compra deberán hacerse antes del 10 de junio a don José Antonio Galdiz, Gran Vía, 2, 2.º, Bilbao, ó a don Leonardo Corcho, Santander.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la proposición que sea más ventajosa ó la de descharlas todas.

Preparados oficiales de la farmacia

M. Díez Solórzano

BLANCA, 40 Jarabé de yema de abeto. Bálsamo de Tolú. Brea.

Usanse en todas las enfermedades de las vías respiratorias y contra toda clase de tos, incluso la tos ferina.

Coche ómnibus en poco uso. Se vende uno muy cómodo. Precio económico. Seis asientos interiores. Precio económico. Informará don Cesáreo Varela, veterinario

Cura primaveral de la sangre

Ferro-quina BISLERI

El que suscribe, catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real Academia de Medicina y Cirugía, etc.

Certifica que el Ferro-quina Bisleri es un excelente tónico reconstituyente compuesto de quinina y hierro, agentes ambos que en una experiencia secular ha consagrado como medicamento de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgastan, el Ferro-quina Bisleri me ha producido resultados prontos y eficaces; grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 febrero 1903. Andrés Martínez Yargac, Argentino, Representante. Alferías, 70. Madrid, Bajada S. Miguel, 1, Barcelona.

Se necesitan

oficiales y aprendizas de modista. Blanca, 11, 3.º

Se ceden habitaciones

para caballero en casa particular y sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Antigua "Villa de Suances"

Gran casa de comidas y bebidas. Precios económicos. La cocina a cargo de un acreditado jefe Comedores reservados. Hay cubiertos desde 2 pesetas. Fviente a la Plaza de Astarazanas.

Se desean

oficiales modistas. Concordia, 22, 1.º

CATEGISMO

Maquinistas y Fogoneros

(Cuarta edición)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Requin.

Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acero del Correo, a dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.º DERECHA Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 7 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

AVICULTURA

Colección de artículos de don Rosario de Azaña, publicados en EL CANTÁBRICO y premiado con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid.

Precio 75 céntimos. REVISTA EN ESTADIMSTRACIÓN

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with subscription rates: Trimestre, semestre, un año, extranjero.

Table with advertisement rates: ANUNCIOS, En 1.ª plana, En 2.ª id., etc.

Table with funeral rates: ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, A 3 columnas, A 4 id., etc.

Table with subscription rates: PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN, En 1.ª plana, En 2.ª id., etc.

Table with subscription rates: PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN, En 1.ª plana, En 2.ª id., etc.

En la Administración, planta baja de casa número 2 de la calle de la Compañía...

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega a la Administración a las 11'40 de la mañana Sale de la Administración a las 4'45 tarde.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander, (Fielato).—Para Bilbao, a las 7'40, 12'50 (correo), y 17'00.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'33, 11'25, (correo), 14'23 y 17'43.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander a las 7'30, 11'30 (correo) 14'45 y 18'40, para llegar a Cabezón a las 9'20, 13'20, 16'27 y 20'32.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana.

SITUACIÓN DE LOS DUQUES DE ESTA MATRÍCULA

Compañía Santanderina: Peña Angustina.—En viaje a Santander...

Potencia al hombre Fecundidad a la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos...

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

The Royal Mail Steam Packet Company (Mata Real Inglesa) T A M A R

Compagnie Générale Transatlantique

VAJORES CORREOS FRANCESES VIAJES RAPIDOS DIRECTOS Habana y Veracruz

Abonos químicos

Recibidos los abonos para cereales, pueden dirigirse sus pedidos a Barquín, Alonso y C.ª, Muelle, 15.

Los mejores trajes

Se traspasa un bonito chalet con grandes comodidades, a un minuto de la estación, con ó sin muebles.

Hotel en venta ó alquiler

Con agua, gas, cochera, huerta y jardín, en San Fernando, 30 (Alameda Segunda). Informarán en esta Administración.

Se desean oficiales sastres

Se desean oficiales sastres, solteros, de buenos informes, para la sastrería de B. Arguelles, Ramales.

Se traspasa un establecimiento

Se traspasa un establecimiento de comestibles y bebidas, y además en él existe otra industria. Dicho establecimiento es muy conocido en esta localidad.

Coches-cesta

Coches-cesta y arcos en buen estado, se venden en Campogiro. Leopoldo Cuesta informará.

Señora de compañía

Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Barberos

Se necesita un medio oficial. Lope de Vega, 1, barbería, informará.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de oaloon Creosotal Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, etc.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática

PURGACIONES recientes ó crónicas estreñecidas

Curación en pocas horas con una sola caja de Saffalina. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA REMEDIO infalible para aliviar con rapidez toda clase de dolores reumáticos

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administración de este periódico a 5 pesetas arroba

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Sociedad Española de Droguería General

PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGEN Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas...

FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo. FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc.

BOCA Para desinfectar y perfumar y no sufrir dolor de muelas prepara el Dr. ANDREU el Elixir MENTHOLINA

Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa.

LA NAVARRE capitán Mr. Perdrigeon

Saldrá de este puerto el 27 de mayo para Colón y escalas el vapor CANADÁ capitán Mr. Giron

Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas ROLDÓS Y COMP.ª BARCELONA

Retrato de Alfonso XIII

Advertencia a los señores suscriptores Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en los colores imitando la pintura al óleo.

IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO

Calle de la Compañía, número 3.—Santander En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como prospectos, facturas, carteles, folletos, periódicos, etc., contando con los tipos y maquinaria necesarios.